

FISCALÍA / AUDIENCIA PROVINCIAL
LEÓN

FISCALÍA / AUDIENCIA PROVINCIAL de LEÓN
Procedimiento: DILIG. INVESTIGACION PENAL
Nº Procedimiento: 0000080/2007
NIG: 2408974220070024439
2174007006E

Nª Refª.: D. INVESTIGACIÓN NÚM. 80/2007

Adjunto remito a Vd., el presente comunicado al objeto de hacerle saber que, recibido en la secretaría de esta Fiscalía de la Audiencia Provincial de León, su escrito de denuncia de fecha 26 de junio de 2007, contra la Junta de Castilla y León, el Ayuntamiento de Villablino y la empresa Minero Siderúrgica de Ponferrada (MSP), por un presunto delito contra el medio ambiente, así como contra la ordenación del territorio y diversas figuras de protección del medio natural, establecidas por la Junta de Castilla y León y la Unión Europea, , pues bien con dicha documentación se ha procedido a la incoación de Diligencias de Investigación núm. 80/07, en las que se ha dictado Decreto acordando la práctica de diligencias para el esclarecimiento de los hechos denunciados. Lo que pongo en su conocimiento a los efectos correspondientes.

León a 18 de julio de 2007

EL FISCAL ENCARGADO DE MEDIO AMBIENTE



DON MANUEL E. RODRÍGUEZ BARRERO, en calidad de portavoz de LOS VERDES DE EUROPA y de Concejal del Ayuntamiento de Villablino
C/ Peña Ubiña núm. 3, 3º B
- 24100 VILLABLINO (LEÓN) -